



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

Resolución No. 168 del 08 de Agosto

“Por medio de la cual se ordena la apertura y trámite de la Licitación Pública No. FDULSA-LP-003-2018”

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGADA PARA CONTRATAR, ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Decreto 155 de 2018 del 21 de marzo de 2018, expedido por el Alcalde Mayor, y

CONSIDERANDO:

Que el Alcalde Mayor por medio del Decreto Distrital 155 de 2018, delegó en la Directora de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno, la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Usaqué. de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local que esté vigente.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que desarrolla los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Fondo de Desarrollo Local de Usaqué, cuenta con las autorizaciones, estudios de oportunidad y conveniencia adelantados, verificados y aprobados, los cuales soportan el pliego de condiciones.

Que de conformidad con el numeral 1°, artículo 2°, de la Ley 1150 de 2007, el proceso que se adelantará y la escogencia de los contratistas se hará a través de Licitación Pública. Adicionalmente procede esta modalidad de selección, como quiera que el objeto a contratar por su cuantía y por la naturaleza compleja del mismo, que hace necesaria la comparación y ponderación de los elementos de calidad y precio de las ofertas, no puede ser incluido dentro de las excepciones establecidas en los numerales 2, 3, 4 y en la contratación de mínima cuantía del Artículo 2°, de la Ley 1150 de 2007.

Que para realizar la licitación pública No. **FDLUSA-LP-003-2018** cuyo objeto es **“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE”**, el Fondo de Desarrollo Local de Usaqué representado cuenta con los recursos soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 596 del 05 de Junio de 2018, por valor de **DOCE MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$12.709.996.240,00) M/CTE.**, que constituyen el presupuesto oficial del presente proceso incluidos demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal «2018», con cargo al proyecto «1572 denominado Reparchando Ando» del rubro «3-3-1-1-5-0-2-1-8-1572.

b

20

Que en cumplimiento a la normatividad vigente se publicaron los estudios y documentos previos, aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones el día 23 de julio de 2018 y estuvieron a disposición de los interesados hasta el 6 de agosto de 2018, para que presentaran observaciones a los mismos.

Que dentro del período de publicidad se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, siendo estas respondidas y publicadas oportunamente en el portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II el día 08 de agosto de 2018.

Que los interesados en participar podrán consultar el Pliego de Condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso, a partir de la fecha de apertura, en el portal Único de Contratación Estatal dirección www.secop.gov.co plataforma SECOP II. Todas las observaciones al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse a la dirección electrónica www.secop.gov.co plataforma SECOP II.

Que a través del presente acto, se convoca a las Veedurías Ciudadanas interesadas en desarrollar su actividad, conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, se convoca a todos los organismos de control para que adelanten su función en el desarrollo del mismo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura y trámite de la licitación pública No. FDLUSA-LP-003-2018 cuyo objeto es: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE".

ARTÍCULO SEGUNDO. - Establecer el siguiente cronograma para la licitación pública:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de aviso (art. 30 de la ley 80 de 1993); aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones	23 de julio de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación Segundo Aviso (art. 30 de la ley 80 de 1993)	27 de julio de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 24 de Julio hasta el 06 de agosto de 2018 hasta las 16:30 horas	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de condiciones.	08 de agosto de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Fecha publicación Resolución de apertura y del pliego de condiciones definitivo	08 de agosto de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Audiencia de asignación Riesgos (presencial)	10 de agosto de 2018 a las 10:00 a.m.	Instalaciones ubicadas en la Calle 120 A No. 7-55 de la localidad de Usaquén, ciudad de Bogotá
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 10 de agosto de 2018 16:30 horas	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de condiciones definitivo.	13 de agosto de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	Tres (3) días de anticipación el término para la presentación de las ofertas	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Entrega de propuestas y cierre del plazo de la licitación – Diligencia de cierre y apertura de ofertas (sobre 1)	Hasta el 17 de agosto de 2018 a las 11:00 am	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	21 de agosto de 2018 al 27 de agosto de 2018	Instalaciones Área de Gestión Local

Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	27 de agosto de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	Del 28 de agosto al 03 de septiembre de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanabilidad	Del 28 de agosto de 2018 al 03 de septiembre de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación Informe definitivo de evaluación – proponentes habilitados y evaluación de propuestas (ponderación calidad e Industria Nacional)	06 de septiembre de 2018	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Apertura del sobre económico - Audiencia de Adjudicación	11 de septiembre de 2018 a las 08:00 horas	Instalaciones ubicadas en la Calle 120 A No. 7-55 de la localidad de Usaquén, ciudad de Bogotá
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Dentro de los dos (2) días siguientes de la fecha de adjudicación del proceso	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Suscripción y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de la publicación del acto administrativo de adjudicación	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

Presentación de garantía exigida	Dentro de los dos (2) días siguientes de la suscripción del contrato.	SECOP Portal Único de Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Estatal: plataforma
----------------------------------	---	--	------------------------

Parágrafo 2: El cronograma fijado en el presente acto será objeto de modificación en el evento en que así lo considere la Entidad, lo cual se hará mediante adenda al pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar la publicación de la presente resolución y del pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II a partir del 08 de agosto de 2018.

ARTÍCULO CUARTO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política, en el artículo 1o de la Ley 850 de 2003, en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías Ciudadanas a ejercer la vigilancia del presente proceso de selección de manera preventiva, permanente y posterior. Así mismo, se convoca a todos los organismos de control para que adelanten su función en el desarrollo del mismo.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de agosto de 2018.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN YOLANDA VILLABONA

Directora de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno delegada para contratar, ordenar los gastos y pagos del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Proyectó: Sandra Patricia Gaitán Fajardo— Abogada contratista ALUSA 